

Señores
ACCIONISTAS DE INDUSTRIAL KATON S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario Principal de la compañía INDUSTRIAL KATON S.A., y conforme a lo establecido en el art.# 279 de la Ley de Compañías, presento a Uds., mi informe anual sobre los diferentes aspectos que comprenden la actividad comercial de la compañía durante el año 2011.

La Actividad comercial en este ciclo económico ha dado como resultado \$ 99,189.15 después del 15% de participación de trabajadores e impuesto a la renta; y, un activo Total \$10.499.837.47

También debo informar que en lo correspondiente a los libros de Actas de Junta General y de Directorio, libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

En conclusión las cifras presentadas en los Estados Financieros están en concordancia con los libros de contabilidad y estos han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,



Ing. Luis Tufiño Mora
C.I. 0903452332
Comisario